



Oficio No. IEPC/CSPE/MMRR/012/2017
Victoria de Durango, Dgo., 10 de marzo de 2017

Lic. Juan Enrique Kato Rodríguez
Consejero Presidente del IEPC.
Presente.

En mi carácter de Presidenta de la Comisión del Servicio Profesional Electoral, con fundamento en lo establecido en los artículos 14, párrafo 1, incisos a), b) y d); 15, párrafo 2; y 17 párrafo 1 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, me permito **CONVOCAR** a Usted a la Sesión Extraordinaria número CUATRO de la Comisión al rubro citada, que tendrá verificativo el día lunes 13 de marzo de 2017, a las 14:00 horas, en la Sala de Presidentes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango bajo el siguiente orden del día propuesto:

1. Verificación de asistencia.
2. Declaración de quórum legal para sesionar
3. Aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de sesión ordinaria (DOS), celebrada el día 02 de marzo de 2017.
5. Aprobación, en su caso, del anteproyecto de acuerdo número tres de la Comisión del Servicio Profesional Electoral por el que aprueba someter a consideración del Consejo General la propuesta de ajuste y adecuación organizacional para la incorporación de plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional a la estructura organizacional del este instituto.
6. Presentación y, aprobación en su caso, del informe que rinde la Dirección Jurídica del Instituto, en cumplimiento al punto de acuerdo adoptado por esta Comisión en la Sesión Ordinaria número 1, relativo al análisis jurídico acerca de la intervención que la Comisión del Servicio Profesional debe tener en el nombramiento, promoción o remoción del personal de la rama administrativa de este instituto.
7. Clausura de la sesión.

No omito mencionar que adjunto a la presente convocatoria remito a Usted los documentos relativos a los puntos 3, 4, 5 y 6 enlistados en el citado proyecto de orden del día.

Sin otro particular por el momento, envío a usted un cordial saludo.

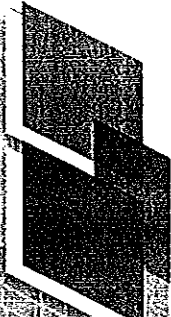
ATENTAMENTE

Lic. Mirza Mayela Ramírez Ramírez
Presidenta de la Comisión del Servicio Profesional Electoral

C.c.p. Mtro. Daniel Enrique Zavala Barrios. Secretario Técnico de la Comisión. Para su conocimiento. Presente.
Archivo.

Elaboró	Lic. Jorge Macías Medina	
Revisó	Mtro. Daniel Enrique Zavala Barrios	

10/13/17
Recibido:
Oficio en 1 hoja
Anexo 1 Doc 1 hoja
Anexo 2. T. 24 folios
Anexo 3. Doc. 13 folios
Anexo 4. T. 4 folios
JES





IEPC
DURANGO
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

Oficio No. IEPC/CSPE/MMRR/012/2017
Victoria de Durango, Dgo., 10 de marzo de 2017

Lic. Manuel Montoya del Campo
Consejero Electoral del IEPC.
Presente.

En mi carácter de Presidenta de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional, con fundamento en lo establecido en los artículos 14, párrafo 1, incisos a), b) y d); 15, párrafo 2; y 17 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, me permito **CONVOCAR** a Usted a la Sesión Extraordinaria número CUATRO de la Comisión al rubro citada, que tendrá verificativo el día lunes 13 de marzo de 2017, a las 14:00 horas, en la Sala de Presidentes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango bajo el siguiente orden del día propuesto:

1. Verificación de asistencia.
2. Declaración de quórum legal para sesionar
3. Aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de sesión ordinaria (DOS), celebrada el día 02 de marzo de 2017.
5. Aprobación, en su caso, del anteproyecto de acuerdo número tres de la Comisión del Servicio Profesional Electoral por el que aprueba someter a consideración del Consejo General la propuesta de ajuste y adecuación organizacional para la incorporación de plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional a la estructura organizacional del este instituto.
6. Presentación del informe que rinde la Dirección Jurídica del Instituto, en cumplimiento al punto de acuerdo adoptado por esta Comisión en la Sesión Ordinaria número 1, relativo al análisis jurídico acerca de la intervención que la Comisión del Servicio Profesional debe tener en el nombramiento, promoción o remoción del personal de la rama administrativa de este instituto.
7. Clausura de la sesión.

No omito mencionar que adjunto a la presente convocatoria remito a Usted los documentos relativos a los puntos 3, 4, 5 y 6 enlistados en el citado proyecto de orden del día.

Sin otro particular por el momento, envío a usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Mirza Mayela Ramírez Ramírez
Presidenta de la Comisión del Servicio Profesional Electoral

C.c.p. Mtro. Daniel Enrique Zavala Barrios. Secretario Técnico de la Comisión. Para su conocimiento. Presente.
Archivo.

Elaboró	Lic. Jorge Macías Medina	
Revisó	Mtro. Daniel Enrique Zavala Barrios	

Recibido
Orden del día
- Acta
- Informe
- Anteproyecto
10/02/20
13:41 hrs
Leorcio



Oficio No. IEPC/CSPE/MMRR/012/2017
Victoria de Durango, Dgo., 10 de marzo de 2017

Lic. Laura Fabiola Bringas Sánchez
Consejera Electoral del IEPC.
Presente.

En mi carácter de Presidenta de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional, con fundamento en lo establecido en los artículos 14, párrafo 1, incisos a), b) y d); 15, párrafo 2; y 17 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, me permito **INVITAR** a Usted a la Sesión Extraordinaria número CUATRO de la Comisión al rubro citada, que tendrá verificativo el día lunes 13 de marzo de 2017, a las 14:00 horas, en la Sala de Presidentes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango bajo el siguiente orden del día propuesto:

1. Verificación de asistencia.
2. Declaración de quórum legal para sesionar
3. Aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de sesión ordinaria (DOS), celebrada el día 02 de marzo de 2017.
5. Aprobación, en su caso, del anteproyecto de acuerdo número tres de la Comisión del Servicio Profesional Electoral por el que aprueba someter a consideración del Consejo General la propuesta de ajuste y adecuación organizacional para la incorporación de plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional a la estructura organizacional del este instituto.
6. Presentación del informe que rinde la Dirección Jurídica del Instituto, en cumplimiento al punto de acuerdo adoptado por esta Comisión en la Sesión Ordinaria número 1, relativo al análisis jurídico acerca de la intervención que la Comisión del Servicio Profesional debe tener en el nombramiento, promoción o remoción del personal de la rama administrativa de este instituto.
7. Clausura de la sesión.

No omito mencionar que adjunto a la presente convocatoria remito a Usted los documentos relativos a los puntos 3, 4, 5 y 6 enlistados en el citado proyecto de orden del día.

Sin otro particular por el momento, envío a usted un cordial saludo.

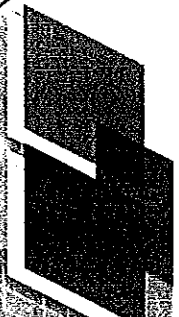
ATENTAMENTE

Lic. Mirza Mayela Ramírez Ramírez
Presidenta de la Comisión del Servicio Profesional Electoral

C.c.p. Mtro. Daniel Enrique Zavala Barrios, Secretario Técnico de la Comisión. Para su conocimiento. Presente.
Archivo.

Elaboró	Lic. Jorge Macías Medina	
Revisó	Mtro. Daniel Enrique Zavala Barrios	7

Recibir datos referidos.
10/03/17
1:39
[Signature]





Oficio No. IEPC/CSPE/MMRR/012/2017
Victoria de Durango, Dgo., 10 de marzo de 2017

Lic. Francisco Javier González Pérez
Consejero Electoral del IEPC.
Presente.

En mi carácter de Presidenta de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional, con fundamento en lo establecido en los artículos 14, párrafo 1, incisos a), b) y d); 15, párrafo 2; y 17 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, me permito **INVITAR** a Usted a la Sesión Extraordinaria número CUATRO de la Comisión al rubro citada, que tendrá verificativo el día lunes 13 de marzo de 2017, a las 14:00 horas, en la Sala de Presidentes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango bajo el siguiente orden del día propuesto:

1. Verificación de asistencia.
2. Declaración de quórum legal para sesionar
3. Aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de sesión ordinaria (DOS), celebrada el día 02 de marzo de 2017.
5. Aprobación, en su caso, del anteproyecto de acuerdo número tres de la Comisión del Servicio Profesional Electoral por el que aprueba someter a consideración del Consejo General la propuesta de ajuste y adecuación organizacional para la incorporación de plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional a la estructura organizacional del este instituto.
6. Presentación del informe que rinde la Dirección Jurídica del Instituto, en cumplimiento al punto de acuerdo adoptado por esta Comisión en la Sesión Ordinaria número 1, relativo al análisis jurídico acerca de la intervención que la Comisión del Servicio Profesional debe tener en el nombramiento, promoción o remoción del personal de la rama administrativa de este instituto.
7. Clausura de la sesión.

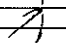
No omito mencionar que adjunto a la presente convocatoria remito a Usted los documentos relativos a los puntos 3, 4, 5 y 6 enlistados en el citado proyecto de orden del día.

Sin otro particular por el momento, envío a usted un cordial saludo.


ATENTAMENTE

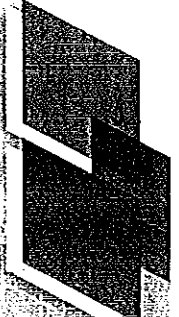

Lic. Mirza Mayela Ramírez Ramírez
Presidenta de la Comisión del Servicio Profesional Electoral

C.c.p. Mtro. Daniel Enrique Zavala Barrios. Secretario Técnico de la Comisión. Para su conocimiento. Presente.
Archivo.

Elaboró	Lic. Jorge Macías Medina	
Revisó	Mtro. Daniel Enrique Zavala Barrios	

10 de marzo 2017
1:43 pm

Recibido oficina original
en 1 hoja con
anexos
Según lista.






IEPC
DURANGO
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

Oficio No. IEPC/CSPE/MMRR/012/2017
Victoria de Durango, Dgo., 10 de marzo de 2017

Dra. Esmeralda Valles López
Consejera Electoral del IEPC.
Presente.

En mi carácter de Presidenta de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional, con fundamento en lo establecido en los artículos 14, párrafo 1, incisos a), b) y d); 15, párrafo 2; y 17 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, me permito **INVITAR** a Usted a la Sesión Extraordinaria número CUATRO de la Comisión al rubro citada, que tendrá verificativo el día lunes 13 de marzo de 2017, a las 14:00 horas, en la Sala de Presidentes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango bajo el siguiente orden del día propuesto:

1. Verificación de asistencia.
2. Declaración de quórum legal para sesionar
3. Aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de sesión ordinaria (DOS), celebrada el día 02 de marzo de 2017.
5. Aprobación, en su caso, del anteproyecto de acuerdo número tres de la Comisión del Servicio Profesional Electoral por el que aprueba someter a consideración del Consejo General la propuesta de ajuste y adecuación organizacional para la incorporación de plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional a la estructura organizacional del este instituto.
6. Presentación del informe que rinde la Dirección Jurídica del Instituto, en cumplimiento al punto de acuerdo adoptado por esta Comisión en la Sesión Ordinaria número 1, relativo al análisis jurídico acerca de la intervención que la Comisión del Servicio Profesional debe tener en el nombramiento, promoción o remoción del personal de la rama administrativa de este instituto.
7. Clausura de la sesión.

No omito mencionar que adjunto a la presente convocatoria remito a Usted los documentos relativos a los puntos 3, 4, 5 y 6 enlistados en el citado proyecto de orden del día.

Sin otro particular por el momento, envío a usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Mirza Mayela Ramírez Ramírez
Presidenta de la Comisión del Servicio Profesional Electoral

C.c.p. Mtro. Daniel Enrique Zavala Barrios. Secretario Técnico de la Comisión. Para su conocimiento. Presente.
Archivo.

Elaboró	Lic. Jorge Macías Medina	
Revisó	Mtro. Daniel Enrique Zavala Barrios	<i>[Handwritten mark]</i>

10/03/17
13:45
con caratulas 3.4



Oficio No. IEPC/CSPE/MMRR/012/2017
Victoria de Durango, Dgo., 10 de marzo de 2017

Lic. Fernando de Jesús Román Quiñonez
Consejero Electoral del IEPC.
Presente.

En mi carácter de Presidenta de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional, con fundamento en lo establecido en los artículos 14, párrafo 1, incisos a), b) y d); 15, párrafo 2; y 17 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, me permito **INVITAR** a Usted a la Sesión Extraordinaria número CUATRO de la Comisión al rubro citada, que tendrá verificativo el día lunes 13 de marzo de 2017, a las 14:00 horas, en la Sala de Presidentes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango bajo el siguiente orden del día propuesto:

1. Verificación de asistencia.
2. Declaración de quórum legal para sesionar
3. Aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de sesión ordinaria (DOS), celebrada el día 02 de marzo de 2017.
5. Aprobación, en su caso, del anteproyecto de acuerdo número tres de la Comisión del Servicio Profesional Electoral por el que aprueba someter a consideración del Consejo General la propuesta de ajuste y adecuación organizacional para la incorporación de plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional a la estructura organizacional del este instituto.
6. Presentación del informe que rinde la Dirección Jurídica del Instituto, en cumplimiento al punto de acuerdo adoptado por esta Comisión en la Sesión Ordinaria número 1, relativo al análisis jurídico acerca de la intervención que la Comisión del Servicio Profesional debe tener en el nombramiento, promoción o remoción del personal de la rama administrativa de este instituto.
7. Clausura de la sesión.

No omito mencionar que adjunto a la presente convocatoria remito a Usted los documentos relativos a los puntos 3, 4, 5 y 6 enlistados en el citado proyecto de orden del día.

Sin otro particular por el momento, envío a usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE

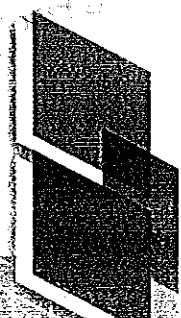


Lic. Mirza Mayela Ramírez Ramírez
Presidenta de la Comisión del Servicio Profesional Electoral

C.c.p. Mtro. Daniel Enrique Zavala Barrios. Secretario Técnico de la Comisión. Para su conocimiento. Presente.
Archivo.

Elaboró	Lic. Jorge Macías Medina	
Revisó	Mtro. Daniel Enrique Zavala Barrios	

[Faint handwritten notes and stamps in the right margin]





IEPC
DURANGO
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

Oficio No. IEPC/CSPE/MMRR/012/2017
Victoria de Durango, Dgo., 10 de marzo de 2017

Lic. David Alonso Arámbula Quiñones
Secretario Ejecutivo del IEPC.
Presente.

En mi carácter de Presidenta de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional, con fundamento en lo establecido en los artículos 14, párrafo 1, incisos a), b) y d); 15, párrafo 2; y 17 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, me permito **INVITAR** a Usted a la Sesión Extraordinaria número CUATRO de la Comisión al rubro citada, que tendrá verificativo el día lunes 13 de marzo de 2017, a las 14:00 horas, en la Sala de Presidentes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango bajo el siguiente orden del día propuesto:

1. Verificación de asistencia.
2. Declaración de quórum legal para sesionar
3. Aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de sesión ordinaria (DOS), celebrada el día 02 de marzo de 2017.
5. Aprobación, en su caso, del anteproyecto de acuerdo número tres de la Comisión del Servicio Profesional Electoral por el que aprueba someter a consideración del Consejo General la propuesta de ajuste y adecuación organizacional para la incorporación de plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional a la estructura organizacional del este instituto.
6. Presentación del informe que rinde la Dirección Jurídica del Instituto, en cumplimiento al punto de acuerdo adoptado por esta Comisión en la Sesión Ordinaria número 1, relativo al análisis jurídico acerca de la intervención que la Comisión del Servicio Profesional debe tener en el nombramiento, promoción o remoción del personal de la rama administrativa de este instituto.
7. Clausura de la sesión.

No omito mencionar que adjunto a la presente convocatoria remito a Usted los documentos relativos a los puntos 3, 4, 5 y 6 enlistados en el citado proyecto de orden del día.

Sin otro particular por el momento, envío a usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Mirza Mayela Ramírez Ramírez
Presidenta de la Comisión del Servicio Profesional Electoral

C.c.p. Mtro. Daniel Enrique Zavala Barrios. Secretario Técnico de la Comisión. Para su conocimiento. Presente.
Archivo.

Elaboró	Lic. Jorge Macías Medina	
Revisó	Mtro. Daniel Enrique Zavala Barrios	

Recabí documentos
10/03/2017
1:39 K.